

El arrastre coruñés propone penalizar a los armadores que infrutilicen cuotas

Exige medidas para evitar la acumulación excesiva de cupos que aliente el mercadeo

E. ABUÍN

REDACCIÓN / LA VOZ

En esa orden que Madrid prepara para que las normas que rigen en los caladeros nacionales no desentonen en la Europa Azul que se ha pintado desde Bruselas, la Secretaría General de Pesca propone que cada armador sea responsable de sus propios excesos. Es decir, que si un barco pesca de más, la responsabilidad de ese sobrepasamiento recaiga sobre ese empresario en concreto y no sobre el conjunto de la flota. Y es algo con lo que comulga el sector de arrastre de A Coruña, agrupado en Pescagalicia-Arpega-Obarco, solo que considera que, de la misma forma que se castiga la sobrepesca, también debe desalentarse la infrutilización de cuotas. Así que propone penalizar a aquellos armadores que no consuman todas sus posibilidades y que, no siendo capaces de agotarse, no las cedan para su aprovechamiento por otros barcos que las necesitan.

Esa es una de las alegaciones que han presentado la asociación coruñesa y la organización de productores Pescagalicia, y que también figura en las puntualizaciones que al citado proyecto de orden ha hecho el sindicato CC. OO.

Si en el texto remitido al sector, Madrid se lamenta de que el plan de gestión del Cantábrico Noroeste no ha «evitado una deficiente gestión en el consumo de cuotas», el arrastre coruñés sostiene que, en parte, ha sido por dar a este segmento de flota la posibilidad de acumular y concentrar en un buque más cuota de



Pescagalicia aboga por cambiar la gestión de especies como el gallo o la cigala. M. MORALEJO

la que este puede consumir. De hecho, documentan que el barco que más cupo acapara no ha sido capaz de consumir siquiera la mitad de sus posibilidades de merluza y no ha podido pescar mucho más de un 15 % de las toneladas de jurel que acapara. Pescagalicia sostiene que poner en el 30 % de los cupos —casi un tercio de las toneladas asignadas al arrastre— el límite a la concentración es un margen demasiado amplio y, por eso, plantea que es preciso incluir en la norma que no se permita acaparar por empresa más «un 2,5 % de todos los stocks de cada censo».

Asimismo, la organización sugiere un sistema de penalizaciones para desincentivar el mercadeo de cuotas y evitar así que proliferen los denominados armadores de sofá o de moqueta, que

obtienen ingresos por la transmisión temporal o definitiva de las cuotas de su barco y no de que su embarcación salga a capturarlas.

Freno a los «armadores de sofá»

También en la línea de evitar que esa figura que ya ha aparecido en España se multiplique exponencialmente va la apreciación que Pescagalicia hace para que la redistribución de cupos que efectúa el Estado a partir del 1 de octubre —vuelve a repartir aquellas toneladas que posiblemente no se agoten antes de acabar el año— se realice solo entre aquellos que a esas alturas del ejercicio hayan consumido el 70 % o más de sus posibilidades de pesca. Y esa cantidad que se reparte a mayores, «en ningún caso podrá ser objeto de transmisiones temporales». Una forma más de blindar

se contra esos armadores de moqueta, barrera que refuerzan proponiendo que quienes no hayan superado ese umbral de consumo no puedan beneficiarse de esa flexibilidad interanual que permite adelantar hasta un 10 % de las cuotas del año siguiente. La parte correspondiente a esas embarcaciones, según la propuesta de Pescagalicia, se repartiría linealmente entre los que sí han pescado.

El arrastre también rechaza que se permitan las transmisiones de cuota entre distintos segmentos si hay necesidad de ella dentro de ese censo y reclaman que las toneladas que lleguen de intercambios con otros Estados se repartan en función de la mayor necesidad, evitando así «dar más a que más cota ten», señala Torcuato Teixeira, secretario xeral de Pescagalicia.

Pescagalicia aboga por una gestión diferente para especies como la cigala o el rapante

Pescagalicia quiere aprovechar el cambio en ciernes de reglas en el Cantábrico Noroeste para tratar de revertir lo que desde el principio tacharon de error: el reparto lineal que en su día se hizo de la cigala entre los barcos arrastreros. La organización coruñesa sostiene que detrás de esa distribución está la disminución de desembarcos de la especie que ha llevado a los científicos que asesoran a Bruselas a proponer la veda que este ejercicio cumple su tercer año en vigor.

No se trata de que vuelva la pesca olímpica, pero sí que es preciso anular las cuotas individuales transferibles para pasar a una gestión global, apunta Torcuato Teixeira. La propuesta es que la cantidad concedida a España se reparta por cuatrimestres. En el primero se autorizaría la captura del 25 % de la cuota, se pasaría al 50 % en el segundo y el 25 % restante se dejaría para los cuatro últimos meses del año. De esta manera se garantizaría un consumo más eficiente de la cuota, puesto que, al optar por el reparto lineal, reciben posibilidades embarcaciones que, por su modalidad de pesca, en pareja, jamás consumirán la cuota asignada y tampoco hay mecanismos para obligar a ceder esos cupos.

Y lo que ocurre con la cigala puede aplicarse, según Teixeira, al rapante o gallo, especie para la que España tiene una cuota importante, pero que no se agota porque también acumulan posibilidades de pesca arrastreros que faenan en pareja, cuando son las bakas las que la capturan. Así, «habrá que repensar a gestión dalgúns peixes», dice Teixeira.

El BNG reclama a Mar que pague a los pósitos las ayudas que les denegó

REDACCIÓN / LA VOZ

El BNG ha recogido la inquietud de los pósitos de A Coruña y Pontevedra a los que se les han denegado las ayudas para vigilancia y asistencia técnica en virtud de las exigencias del Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP), que cierra estas subvenciones a aquellas entidades que hayan tenido una sanción. El BNG señala que esto puede abocar a la desaparición de algunas cofradías, por lo que pide que sea Mar la que les conceda esas ayudas sin las que tendrán difícil sobrevivir.

La tensión aumenta entre furtivos y pósito de Cabo de Cruz al amenazar uno al patrón mayor con un palo

A. GERPE RIBEIRA / LA VOZ

Amenazas y altercados están a la orden del día en la lucha que los guardas rurales de la cofradía de Cabo de Cruz libran cada jornada con los furtivos. Los últimos no conceden ni un respiro, pero los vigilantes no bajan la guardia. El último incidente tuvo lugar la tarde del lunes, esta vez con el patrón mayor, José Manuel Pérez, como protagonista. Una persona que había extraído marisco ilegalmente en una playa administrada por el pósito amenazó al dirigente con un palo cuando este cogió una bolsa con bivalvo que los guardas rurales habían logrado decomisar.

El patrón mayor explicó que eran un par de furtivos que se mostraron agresivos: «Chamaronme os gardas rurais para que lles botase unha man a levar un marisco que requisaran. Non dou maior transcendencia ás ameazas, de feito non puxen denuncia. O verdadeiramente importante é o traballo dos vixiantes, que están todo o día pelexando e que conseguen recuperar bastante bivalvo».

Gran cantidad de cría

Por lo que sí mostró su preocupación José Manuel Pérez es por la gran cantidad de cría que los furtivos están sacando del mar:

«No que recuperamos había marisco de 6 e 7 milímetros».

En total fueron algo más de 50 los kilogramos que pudieron ser resembrados. Sin embargo, el patrón mayor asegura que se trata de una lucha sin cuartel y que del mar sale mucha semilla con destino a viveros: «Eses 50 quilos, dentro de tres meses son más de mil. É un dano irreparable para os bancos e para o sector».

Durante las jornadas posteriores a la conclusión de las fiestas de Navidad, la cofradía detectó un descenso de la actividad de los furtivos, que había sido especialmente alta durante las celebraciones.

Sin embargo, José Manuel Pérez comentó que, desde el fin de semana pasado, vuelve a registrarse un elevado movimiento por parte de los furtivos en las concesiones de la cofradía de Cabo de Cruz. Recientemente, patrones mayores de la zona norte de la ría de Arousa se unieron para reclamar apoyo a la Consellería do Mar en la lucha contra quienes sacan el producto del mar de forma ilegal.

Cabo de Cruz es una de las zonas más afectadas, pero también existe un elevado nivel de extracción ilícita en las concesiones que administra la cofradía de Rianxo.